



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 JUN 2018

RES. H. N° 0747/18

Expte. N° 4450/18

**VISTO:**

La nota presentada por la Mg. Elida Moreira y el Dr. Fernando Oliva, Directora de la Escuela de Antropología y Profesor Titular de la cátedra Arqueología Americana y Argentina, respectivamente, de la Universidad Nacional de Rosario, mediante la cual solicitan apoyo de esta Facultad a la postulación para ser Sede del "Congreso Internacional de Americanistas", edición 57°, a realizarse en el mes de julio de 2021; y

**CONSIDERANDO:**

Que a la presentación realizada adjuntan antecedentes que fundamentan la propuesta y que dan cuenta de la importancia internacional de la actividad, e indican que el objetivo de este Congreso es el estudio histórico y científico de América desde una perspectiva multidisciplinaria;

Que las Comisiones Directivas de las Escuelas de Antropología, Filosofía e Historia, aconsejan otorgar el aval solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 282, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del 05 de junio de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Institucional** a la postulación de la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional de Rosario, para ser Sede del "**CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS**", Edición 57°, a realizarse en el mes de julio de 2021.

**ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y COMUNÍQUESE** a los interesados, Facultad de Humanidades y Arte de la UNR, Escuelas de la Facultad y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa